

CORA

MEMORANDUM INTERNO

~~Subdiv. Juridica Adm.~~

Archivo = 50 N° 2139/

038

14 JUL. 1976

DE SUBDIVISION JURIDICA ADM.

SANTIAGO,

A JEFATURA ZONAL IV ZONA

Traspaso al Fisco - Ejército de Chile, del predio REF.: "Río Colorado"

Por Acuerdo de Consejo N° 656, de 25 de junio de 1976, el Consejo de la Corporación resolvió transferir al Fisco - Ministerio de Defensa Nacional, para ser destinado al uso del Ejército de Chile, la totalidad del predio de la referencia.

Para perfeccionar la transferencia se requiere que esa jefatura disponga el envío, a la mayor brevedad, de una copia de la inscripción de dominio, con certificado de vigencia; certificado de gravámenes y prohibiciones de 15 años y comprobante de pago de contribuciones.

Se reitera la urgencia con que esa documentación debe ser remitida.

Saluda atentamente a Ud.,

CORA
17340 14.7.76
N° DE REFERENCIA

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
HILDA PEREIRA W.
SUBDIVISION JURIDICA ADMINISTRATIVA.

RSY/gc

CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA
Dirección Zonal de tgo.
14 JUL. 1976
Ingresó.....
Folio..... 104-10
Trámite.....

RECIBIDO CONFORME
9.6.1.20.7.76